



MEMORANDUM

14 de Febrero de 2006

Para: Gerentes de Tienda DEL RIO que reciben tortilla de Maíz del Comisariato
De: Gisela Campa
CPP: Miguel Quijano, Daniel Camarena, Luis Gómez, Supervisores de Ventas, Alejandro Chávez, Elías Ceballos y Jairo Soto.
ASUNTO: Devolución de Tortilla de Maíz (Solo Del Rio)

Compañeros,

A todas las sucursales DEL RIO que reciben Tortilla de Maíz (cod. 109017) que entrega el Comisariato 913 se les informa que a partir de hoy se regresarán las tortillas que no se vendan en el día. El procedimiento es el siguiente:

- Aquellas tortillas que no se vendan, No se deberán retirar de su hielera.
- Cuando el comisariato 913 vaya a surtir tortillas nuevamente a la sucursal, se le deberán entregar las tortillas del día anterior que no se vendieron.
- El comisariato llevara una hoja para el control de devoluciones de tortilla en donde se anotará toda la información requerida como la sucursal que entrega, el número de unidades, la fecha, etc.
- Al final de la semana la sucursal va a registrar una transferencia a la suc. 146 SUPERETTE por el total de las tortillas entregadas en esa semana. El día designado para hacer dicha transferencia es el Sábado. No se aceptarán transferencias registradas en días que no sean Sábados.
- Este procedimiento es permanente y solo aplica para las sucursales con formato DEL RIO que reciben Tortilla de Maíz del comisariato 913.

Es importante mencionar que deberán dejar las tortillas en la HIELERA ABIERTA para evitar que se echen a perder.

Sin mas por el momento me despido de ustedes, quedando a sus ordenes para cualquier duda al respecto,

Atentamente:

Gisela Campa
Departamento de Operaciones y Ventas
Tel. 686-22-45



Almacenes Distribuidores de la Frontera, S.A. de C.V.
Plutarco Elías Calles 744 Nte.
Cd. Juárez, Chihuahua, 32310
Tel. (656)686-2200, Fax (656) 686-2201

General Export
3912 Frutas Ave.
El Paso, Texas 79905, USA
Ph. (915) 544-6367, Fx (915) 544-0109